

QUINTA SECCION,

MEMORIAS.

1.

MEMORIA

sobre ortografía americana leida a la Facultad de Umanidades el día 17 de octubre de 1843 por el licenciado Domingo F. Sarmiento, Miembro de la Universidad de Chile, Director de la Escuela Normal, del Liceo, etc.

El autor de esta memoria, consagrado largo tiempo a la enseñanza primaria, a tenido ocasion de estudiar prolijamente las irregularidades de la ortografía actual i conocer la insuficiencia de las reglas a qe está sujeta. La dificultad qe tienen los jóvenes de los colejos i escuelas para aprenderla, i los errores qe en este ramo comete el comun de las jentes, con desdoro de su educacion i principios, le an dado en rostro, i se a propuesto desbaratar de un golpe los obstáculos, cimentando la ortografía sobre un principio de qe todos puedan estar al cabo.

Los acendados, los comerciantes, las mujeres no estudian latin, ni pueden andar atisbando años enteros como estan escritas en los libros las palabras: por consiguiente, las reglas de ortografía qe mandan atender al *orijen* de las voces i al *uso constante* de escribirlas, son para ellos inútiles. No debe aber otra regla qe la *pronunciacion*.

Mas la pronunciacion del castellano en América no es igual a la de España: i por tanto es preciso establecer una ortografía puramente americana, descartando de nuestro alfabeto las letras qe para

nosotros no tienen un valor efectivo. Esta es la parte prominente de la memoria.

E aquí su extracto:

«En el siglo XV nuestra hermosa lengua estaba todavía en embrion; era una jerga sin gramática en que las jentes ilustradas desdeñaban pensar, ablar i escribir; la denominaban *idioma del vulgo* i creían que solo el latin era bastante noble para entrar en sus combinaciones mentales: mas con el trascurso del tiempo, aquel idioma fue echando raíces en todas las clases del pueblo español; comenzó a regularizarse, pulirse i ennoblecerse poco a poco, asta que llegó a ser una lengua independiente i culta. Mientras se obraba esta revolucion, se principió a escribir libros en castellano aunque sin ortografía fija, porque los escritores, a falta de antecedentes, pintaban las palabras a su antojo o segun creían representarlas mejor.

La ortografía empezó a determinarse mas tarde, cuando el mayor número de escritores de nota iba adoptando una manera uniforme de pintar las palabras. Su ejemplo llegó a ser para la jeneralidad una lei que era indispensable obedecer; pero como todavía estaban dominados por el influjo del latin, la ortografía se resentia de la de éste, i en todas sus dificultades recurrían al orijen como una nave salvadora. El *orijen* para los sabios, el *uso comun* para el vulgo; e aquí una regla que nos a llenado de embrazos en lugar de proporcionarnos facilidades para escribir con propiedad.

Mas el castellano abia sido por largo tiempo un idioma bárbaro; abia sufrido infinitas i sustanciales trasformaciones para poder llegar a su actual estado, i adquirido peculiaridades en el abla que debían pintarse en la escritura. Era pues necesario consultar tambien la pronunciaci3n: i tenemos ya tres reglas que seguir=el uso, el orijen i la pronunciaci3n; trinidad tiránica que a perseguido con el dictado de ignorante al que no se a sometido a sus antojos.

Tales fueron los principios que sirvieron de fundamento a la ortografía del castellano; principios que la ubieran mantenido en un estado bárbaro si la falta absoluta que por espacio de tres siglos ubo de ombres eminentes que ilustrasen con sus escritos la inteligencia del pueblo español, no ubiera echo olvidar el orijen, romper la unidad del uso i abrir la puerta o toda clase de reformas. En Francia, Inglaterra i Alemania, sobresalientes ingenios i multitud de sabios escritores, sucediéndose unos a otros, an transmitido asta nuestros tiempos la escritura de la lengua primitiva. La pronunciaci3n a variado casi completamente; pero la escritura antigua en que está consignado un inmenso tesoro intelectual, a de-

bido respetarse por mas chocante que parezca la contradiccion entre el lenguaje escrito i el ablado. No sucedió lo mismo en España, en donde la inquisicion extinguió en sus ogueras el jérmen del saber, no a abido allí encadenamiento literario que sostenga la ortografía, i por consiguiente esta se a prestado siempre a las modificaciones del idioma.

Mientras la Real Academia Española gozó de algun influjo, indicó reformas ortográficas de conocida utilidad; mas al presente en que aquella corporacion nada dice, nada ace, ni conserva autoridad en el mundo literario, cada cual está facultado para proponer i seguir las reformas que dicta la conveniencia i la razon.

Conociendo esto mismo i la necesidad de acabar de arreglar nuestra ortografía, muchos ombres celosos se an apresurado a presentar proyectos mas o ménos fundados en que buscan la regularidad i la perfeccion sin acordarse del torpe oríjen i de la rutina:

Bello i García del Rio, distinguidos americanos, publicaron en Londres diversas obras en que adoptaban reformas que tenían por objeto facilitar la silabacion i escritura dando a cada letra su valor i aciendo que representen su propio sonido. Esta tentativa no fue del todo inútil; alguna de las reformas propuestas, venciendo ábitos arraigados i contrarrestando con la inundacion de libros escritos con la antigua ortografía, fueron adoptadas por una gran porcion de americanos; i aun mayores ventajas ubieran conseguido si no ubieran dado un mal ejemplo abandonando su sistema en las publicaciones que posteriormente an echo. Aquellos escritores proponian sustituir la *j* a la *g* áspera, la *i* a la *y* vocal, la *z* a la *c* en las dicciones cuya raiz se escribe con la primera de estas letras, i referir la *r* suave i la *x* a la vocal precedente en la division de las sílabas.

El Canónigo Puente publicó tambien en Chile un proyecto en que reproduciendo algunas indicaciones de Bello i García, propone sustituir la *z* a la *c* en las dicciones *ce*, *ci*.

Pero ni unos ni otros an dado un sistema completo de reformas ortográficas, ni an sabido apreciar un echo del que dependen esencialmente las dificultades de la ortografía actual, i que constituye una diferencia fundamental entre el idioma en España i en América—la pronunciacion.

«Cuando el Canónigo Puente sustituia la *z* a la *c* excepcional ¿qué regla daba para acer con propiedad la sustitucion? ¿qué regla dá para escribir *preciso* i no *presiso*; *rezibido* i no *resibido*? ¿El uso comun i constante? Pero su objeto es por el contrario destruir ese uso mismo ¿El oríjen? Pero debemos suponer que veinte millones de americanos i diez de españoles ignoran i deben

ignorar siempre el orijen de las palabras castellanas ¿qué regla pues para el uso de la *z*? A no ser que se suponga que el que aya de emplear esta letra conoce todos los casos en que ántes se escribía con *c* excepcional, i en tal caso era completamente inútil acer la tal sustitucion ¿Por ventura abiamos de guiarnos para el propio i acertado uso de la *z* en lugar de la *c*; por la pronunciacion que es la única regla razonable i lejítima de buena ortografía? ¡Oh! Era aquí donde los estaba esperando tanto a él como a los que escribieron en Lóndres? Ai sonido *z* en el idioma ablado en América? No, absolutamente no. Se a perdido desde Méjico asta Chile i esto es, *SS*, para siempre jamas. Todos los americanos, cualquiera que sea la seccion a que pertenezcan, cualquiera que sea su clase, su educacion, sus luces, pronuncian *s* en lugar de *z*: dicen *siensia*, *asaña*, *rason* etc. etc. Aun ai mas, el sonido de la *s* española, se a adulterado entre nosotros, suavizándola asta tomar un término medio entre *s* i *z* española: ¿quién no conoce a un español por el solo sonido áspero de la *s* en extremo retumbante en fin de palabra? ¿quién no conoce en el abla a uno de aquellos peninsulares aun de la plebe misma, cada vez que ocurre una *z* o *ce ci*? Los americanos son conocidos en España por su pronunciacion distinta, por la falta de los sonidos *ce ci* i de la *z*.»

Cierto autor, respetable para nosotros que sin duda a observado esta diferencia, a dicho que este es un vicio pero talvez no abrá recordado que los idiomas sufren en sus viajes notables alteraciones, i que el tiempo deja en ellos estampada su uella, ¡Llamar viciosos a veinte millones de ombres por que no pronuncian una letra como los españoles!! ¿El castellano que ablamos oi es el mismo que se ablabá aora cuatrocientos años?

Bello tratando en su Ortolojía de la *b* i de la *v* dice: «no el vulgo sino toda clase de jentes i aun la de mas educacion i cultura suele a menudo colocar mal estas dos letras pronuncian-do, pongo por caso, las palabras *vano*, *tuvo*, *octava*; como si se escribiesen *bano*, *tubo*, *octaba*; i por el contrario *bala*, *ribera*, *lobo*, como si se escribiesen con *v*.» Pero este echo a sido mal apreciado, por que en América el sonido *v* no solo se confunde sino que se a perdido! Para asegurarnos de esta verdad no tenemos mas que asistir a los colejios i acer ablar a los jóvenes que se encuentren en ellos, asistir a las cámaras donde se allan los ombres mas ilustrados de la nacion, a los sermones i pláticas en que se ostenta la oratoria sagrada, al teatro, a los estrados de las señoritas, i nunca percibirémos el sonido *v* i *z*, a no ser la palabra *corazon* en que se pronuncia por moda, i no se crea que el sonido *v* se a perdido solo entre los americanos por que en Es-

paña a sucedido lo mismo. La Real Academia deplora que solo los Catalanes, Valencianos i Mallorquinos pronuncien esta letra, «i algunos castellanos cultos» Davila i Alvear dicen «*en la conversacion* el sonido de de la *b* i de la *v* se confunden ya en toda España.»

El idioma castellano va perdiendo de su antigua rudeza. Los sonidos *ins*, *cons*, *obs*, *ip*, etc. se dulcifican en el abla cambiándose en *is*, *cos*, *os*, *i*, etc. i la Real Academia a reconocido como lejitima estas alteraciones plebeyas. Esto mismo es, SS., lo que a sucedido entre nosotros con los sonidos *ce*, *ci* i la *z*. ¿A qué empeñarnos pues en mantener dos caracteres para representar un solo sonido? Porqué no imitar a la misma Academia? ¿Porque no seguir la marcha que indica la naturaleza de las cosas? ¿porqué el prurito de formarse a fuerza de trabajo una pronunciacion facticia, proponiéndose por regla la tradicion en ménos precio de los echos consumados?

Es inútil pensar en restablecer los sonidos perdidos. Una experiencia de muchos años adquirida en dos secciones americanas, con los niños en las escuelas primarias, con los adultos en la escuela normal de Santiago me a echo adquirir la conviccion de la inutilidad i desacierto de semejante medida. E luchado por sostener la pronunciacion facticia, extranjera de la *z* i la *v* i a fuerza de esquisito trabajo e logrado que algunos ensayen con tropiezos en la lectura aquel aprandizaje esteril; pero esto solo en la lectura; la pronunciacion nativa, maternal, constante se revela a cada paso i echa por tierra todo el trabajo del maestro.

«I qué dirémos de la *r* i la *rr*? Para expresar el sonido llamado suave usamos un caracter solo como en estas palabras:

caracter, palabra, expresar;

cuando es mas redoblado se usan en lo escrito dos como en

arrayan, chorro, parra.

Fácil es enseñar a los niños a distinguirlos entre sí: son dos sonidos como la *l* i la *ll*. En ora buena; pero cuando el sonido *rr* está en principio de palabra se usa en lo escrito del caracter que representa el sonido *r*; i ya tenemos la confusion para el que aprende a leer, i el trabajo para el que enseña. Despues de ciertas partículas componentes, se toma segun nuestra actual ortografía, el caracter del sonido *r* de *quero*, i se le da en lo ablado el valor

de *rr*. Nuevos tropiezos. El niño de cuatro años a de saber
que en

abrogar, subrepcion, prorogar,

ai partículas componentes, i que no dice *bro* ni *bre* sino *rro* i *rre*,
esto es que la *r* no es *r* sino *rr*.

Luego ocurren los compuestos

malrotar, boquirubio, maniroto,

que el niño a de conocer para pronunciar debidamente; i en se-
guida

onra, Ulrica, Israel.

Nueva excepcion.

¿No fuera mas lógico, mas obvio, mas natural escribir

rrudo, rriqueza, onrra, Enrrique,

como escribieron los autores que principiaron en el siglo XV a
pintar en caracteres los sonidos que erian sus oídos, sin consultar
para ello el latín ni la etimología?

Creo escusado detenerme sobre los inconvenientes i dificultades
del uso de la *h* sin sonido, i de su absoluta inutilidad: nada diré
del doble i contradictorio valor de la *y* que es consonante i vocal
a la vez: el uso comun no le conserva ya el valor de *i* sino en el
caso de conjuncion, i pronto desaparecerá esta anomalia. Inútil
tambien me parece pararme en la importunidad de conservar la *x*
que puede i debe resolverse en sus sonidos componentes *c* i *s*, ó *g*
i *s* como pretenden los gramáticos.

Se prepara en Chile la organizacion de un sistema completo de
enseñanza popular: entre las cosas que van a enseñarse a la pre-
sente jeneracion infantil i aun a las venideras, es a escribir con
propiedad las palabras; esto es la ortografía. Ahora pregunto yo a
la Facultad de Umanidades, que está encargada de impulsár i di-
rrijir esta grande obra, ¿cuál es el sistema que tiene preparado pa-
ra acer que la nacion entera escriba con propiedad sus pensamien-
tos? La ortografía de la Real Academia de la lengua?—Vamos a
analizar si ai una sola regla en ella que pueda darse a la juven-
tud americana.

«Para acerlo sentir mejor quiero estractar brevemente las reglas

fundamentales que da aquella corporacion para el acertado uso de las letras cuya eleccion presenta mayores dificultades.

B.

«Con *b* se deben escribir todas las voces que LA TIENEN EN SU ORIGEN.

«Aun que algunas voces ayan de escribirse con *v* SEGUN SU ORIGEN, a prevalecido el uso de escribirlas con *b*.»

C.

Las sílabas *ce* *ci* EN QUE SE PERCIBE EL SONIDO MAS SUAVE, se escribirán con *c*.

La Academia en esta regla se olvida *de los orijenés i del uso comun i constante*, apelando a la pronunciacion, al oido español, que distingue perfectamente en su idioma ablado el sonido suave *ce*, *ci*. Un americano no tiene este norte: pronuncia *s* donde los españoles acen sonar la *c*. ¿Qué regla le da entonces para guiarse?

H.

«Se usará de la *h* en todas las voces que LA TIENEN EN SU ORIGEN.»

«Tambien en las que EN SU ORIGEN tenian *f*.

S.

Sobre el uso de esta letra en las combinaciones *se*, *si*, que entre nosotros se confunden con la de *ce*, *ci*, la Academia no establece regla ninguna. ¿Ni para qué? Un español ace sonar tanto el sonido representado por esta letra, que ni el ombre rudo de la plebe la confunde con ninguno otro.

V.

Se escriben con esta letra las voces que LA TIENEN EN SU ORIGEN.

Z.

La *z* a de usarse antes de las vocales *a*, *o*, *u*.

Antes de la *e*, *i*, no se usará la *z* excepto en los casos que LA TIENEN EN SU ORIGEN.

Un americano entendería que según esta regla podría escribir con *z*, *zuzurro*, *zalero*, *zoterrado*, etc. Pero la Academia habla con españoles que tenían en el lenguaje hablado el sonido representado por aquella letra: para ellos está buena la regla; para los americanos no vale.

¿Qué cosa tan digna de risa sería ver a uno de los miembros de esa famosa Academia tan amiga del origen, rejentando una de esas escuelas primarias, donde «preguntado por un alumno ¿con qué letra se escribe *beber*? contestase con tono majistral—Consulte el origen: sepa U. antes como escribieron una palabra semejante los romanos.

¿Con qué letra se escribe *azaña*.

Consulte el origen, vea U. con qué letra lo escribieron los romanos *i* que otra se usó en su lugar antiguamente.

¿Como escribo *obispo*?=Estudie latín *i* sabrá.

Como *vivir*?=Sabido latín fácil es acertar.

Como *céfiro*?=Estudie griego.

Como *alferez*?=Estudie árabe.

No es, SS., burlarse de la razón; el remitir para casi todos los casos a la nación entera a buscar los orígenes de las palabras? Suponen acaso los académicos que el que no sepa latín no tiene necesidad de escribir ordenadamente *i* por tanto para él no se deben dar reglas de ortografía?

Con sobrada razón dicen García *i* Bello «Uno de los mayores absurdos que han podido introducirse en el arte de pintar las palabras, es la regla que nos prescribe deslindar su origen para saber de qué modo se ha de trasladar al papel, como si la escritura no tratase de representar los sonidos que son, o si debiésemos escribir como hablaron nuestros abuelos, dejando probablemente a nuestros nietos la obligación de escribir como hablamos nosotros.»

¿No se crea que la regla del uso común *i* constante es más racional que la del origen; pues que aquella «supone para un niño el estudio constante de todo el idioma palabra por palabra, sílaba por sílaba, es decir la observación asidua, *i* la retención prolíja, para que en el momento en que vaya a escribir una carta, tenga presente que palabras que principian por vocal, tienen una *h* antes, donde a de poner *b* *i* donde *v*; donde *c*, *z*, *i* donde *s*» ¿*i* esto SS. no es pretender un absurdo?

No queda pues más regla que la pronunciación; pero la pronunciación en América no es la misma que en España: ningún americano hace distinción entre la *c*, *z*, *i* *s*; entre la *b* *i* la *v*; todas estas

letras no suenan en su boca sino como *s* i *b*. «¿Qué resulta mientras tanto de esta discordancia entre las reglas i la pronunciacion ?

Resulta 1.º Que de cada mil ombres educados, de encumbrada posicion en la sociedad, los novecientos noventa i nueve llevan consigo al baldon de *ignorantes* desde el momento en que escriben dos palabras en que aya una *b*, o *v*, *c*, *s*, *z*, *h*, o *x*.

2.º Que todas las señoras americanas, cualquiera que sea su rango, su educacion, lleven el baldon de *ignorantes* desde que dirijan una esqela a su amiga.

3.º Que todos los ombres que tienen necesidad de escribir, pero que no an tenido tiempo ni medios para darse a la ciencia cabalística de la ortografía española, llevan para siempre el baldon de *ignorantes* si ponen por escrito una palabra.

4.º Que no ai un impresor americano que pueda componer dos renglones sin cometer veinte faltas.

5.º Que no ai medio umano de enseñar a los niños ortografía, a no ser que los maestros les digan como la Real Academia, escribid *b* en las palabras que la *tengan en su orijen*.

V, en las que la *traen en su orijen*.

C, en las que la *traen en su orijen*.

Z, en las que la *traen en su orijen*.

S, en las que la *traen en su orijen*.

Si queremos librarnos de este pesado yugo impuesto por nuestros antiguos amos, si queremos pintar nuestras palabras como las pronunciamos; si queremos; lavarnos de la mancha de *bárbaros* i de *ignorantes*, por no saber el tira i alloja de la *c* i de la *s*, de la *b* i de la *v* que no representan nada, olvidemos de una vez i para siempre est. s cuatro letras del alfabeto español: H, V, Z, X.

No usemos la *c* sino unida a las vocales *a*, *o*, *u*.

No usemos de la *y* sino en las sílabas *ya*, *ye*, *yi*, *yo*, *yu*; en los demas casos pongamos *i*.

Se me objetará talvez diciendo que si formamos una ortografía nueva, discordante con la española, vamos a introducir la anarquía, i acer del castellano escrito un idioma inintelijible para los diversos pueblos que lo ablan.»

Pero tengamos presente que aora menos que nunca puede estarse a la regla del uso comun i constante, porque la ortografía del castellano, como manifesté al principio, está oi abierta a todas las reformas. No solo García i Bello en Lóndres i el canónigo Puen- te en Chile, an propuesto innovaciones; en la península misma pululan los proyectos de cambiar la ortografía que an roto la unidad del uso. Citaré entre otros, a D. Mariano Vallejos que, maestro de escuela como yo, a presenciado «el tormento en que la ortografía

actual pone la naciente razon de los niños: si SS. es preciso tener a su lado a uno de esos pequeñuelos i verle confundido, anonadado con el *ce*, *ci*, *ge*, *gi*, i con todos los absurdos de la escritura actual para saber lo que importa librarnos de una patada de todos los obstáculos i contradicciones. Vallejos a propuesto a la Real Academia eliminar del abecedario español la *v* como inútil; la *x* como representante de un sonido compuesto, la *c* como embarazosa por su doble valor, i la *h* por no representar sonido alguno. No contento con esto a querido desembarazar la escritura de los caracteres compuestos como la *rr* i la *ch* empleando en lugar de la primera la *r* llamada por los impresores versalita, i la *x* en lugar de la segunda.»

«Quiero poner a la vista de la Facultad el orden en que se han sucedido estos varios sistemas de ortografía.

LA REAL ACADEMIA.

Voz, voces, ageno, original, texto, excepcion, excusarse, expresion, exacto, muy, hay, hoy, frayle, traydor, ley, buey, ahora, hacia, ciencia.

BELLO I GARCÍA.

Voz, voces, ajena, orijinal, texto, excepcion, excusarse, expresion, mui, hoi, fraile, traidor, lei, buei, ciencia.

PUENTE.

Voz, voces, ajeno, orijinal, texto, exzepzion, excusarse, expresion, mui, hoi, fraile, traidor, lei, buei, ahora, hazia, zoziedad, zienza.

VALLEJOS.

Vóz, akzion, remø, bamo, xanxo, (chaucho) muxaxo (muchacho) lektura, komo, manuskritos, oi, azer.

«Cual de estos sistemas de escritura deberemos seguir? El de la Real Academia esta en desuso; el de Bello i García es incompleto, el de Puente inaplicable a nuestro idioma ablado, i el de Vallejos chocante por su brusca separacion de todo antecedente, fuera de que no salva todas las dificultades que embarazan a un americano para representar las palabras. Aprovechemosnos, pues, de este momento de anarquía, realizemos en nuestro propio bien lo que el sentido comun aconseja, lo que de mucho tiempo atras se abia revelado a Antonio Nebrija que sentó por principio *«que no debia aber*

» letra que no tuviese su distinto sonido, ni sonido que no tuviese su » diferente letra.»

Juzguese, pues ahora si se nos podrá tachar de anarquistas; i si ai necesidad de formar decididamente una ortografía americana que represente nuestro idioma ablado.

No queda ya mas que tratar de la falta que nos ariara la España dando el caso de un cisma ortográfico.

Para resolver esta dificultad tenemos un medio muy facil. = Entremos a cualquier establecimiento de educacion, i preguntemos por los autores que sirven de texto en todos los ramos de enseñanza, i sacaremos por resultado que casi todos son extranjeros, uno que otro americano, pero ninguno español: entremos a las escuelas de primeras letras, i preguntemos asta por quien se enseña en ellas la doctrina cristiana, i nos responderán por un catecismo frances que a sido traducido al español. Entremos a nuestras mejores librerías i preguntemos a sus dueños cuales son los libros de mas crédito que proporcionan una lectura agradable i útil a la juventud, i nos araran una larga enumeracion en que quizá no encontramos uno solo orijinal español: preguntémosles de donde surten sus almacenes i nos diran de un pais que no es la España. Preguntemos en fin a nuestros literatos cuales son los escritores de reputacion en filosofía, en istoria, en gramática, en ciencias naturales i exactas, en física, en medicina, en obras de ingenios, en todos los ramos del saber, i nos nombrarán un español entre miles de extranjeros.

¿En donde está, pues, esa famosa literatura española cuya cision se lamenta? ¿En donde está? ¿Cual seria el perjuicio efectivo que sufririamos si adoptasemos una ortografía americana?..... ¿Los de que tendriamos algunos cuantos libros de provecho traducidos en España, e impresos con tres o cuatro diferencias entre la ortografía de estos i la de los que traduzcamos o demos orijinales nosotros?

Pero adviertase que nuestras prensas se an ensayado imprimiendo obras de algun mérito; i nos las an dado con mas cuenta, i con mayores ventajas tipográficas que las traídas de España: téngase presente que las prensas que nos surten de libros no estan en aquel pais, que los traductores mismos salen de su patria a establecer sus casas en otra parte para negociar con su trabajo en nuestros mercados. «Digámosles, pues, la manera como necesitamos el efecto, seguros de que tendremos los libros como los pidamos, por que en esto no se trata sino de acer la mercadería al gusto de la plaza.

Creo aber probado suficientemente:

1.º Que no tenemos actualmente un sistema de ortografía castellano, apoyado en el uso comun i constante.

2.º Que la de la Real Academia es inaplicable para la instrucción de la mayoría de los americanos, por cuanto supone que debe el que quiera escribir con propiedad una carta estudiar primero el latín.

3.º Que el idioma hablado de los españoles es distinto del nuestro, i por tanto los caracteres que en el escrito representan los sonidos, deben ser distintos.

4.º Que podemos adoptar sin inconveniente una escritura sencilla i perfecta, i al alcance de todo el mundo.

5.º Que los libros que nos vienen impresos de Europa la adoptarían por conveniencia de sus editores.

6.º Que dado caso que se obrase un cisma en la ortografía española, ningún inconveniente tendría esto ni para españoles, ni para americanos.

I en efecto, SS., o yo me alucino mucho, o son verdades estas que se están palpando.

La Facultad sabrá sin embargo apreciarlas en su justo valor.

PROYECTO DE ORTOGRAFIA AMERICANA.

ALFABETO.

á, é, í, ó, ú,

m r s t d l ch b p
me re se te de le che be pe

n c ll g y rr ñ j f
ne que lle gue ye rre ñe je fe

COMBINACIONES.

Todo consonante imprime, sin excepcion, a la vocal que acompaña, el sonido que su nombre representa.

Toda consonante colocada entre dos vocales modifica a la vocal subsiguiente; la verdadera division de las sílabas, en cuanto a las partículas competentes pertenece al estudio de la gramática.

Cuando los alumnos de las escuelas primarias ayan aprendido a leer perfectamente el silabario, i primero i segundo libro de lectura, se les enseñará en su leccion separada las

Letras extranjerias

k, z, v, x, h, qu, ph, w;

explicándoles las irregularidades de la ortografía antigua; el uso promiscuo de la *r* i la *rr*; las aberraciones de la *g* i la *c*; i el sonido equivalente a los caracteres conocidos de la *v* i de la *z*; concluyendo con la explicacion del uso i valores de la *x* i de la *h*, de todo lo que se les aran en los tratados de lectura algunas pájinas escritas con la antigua ortografía a fin de que la conozcan; pero todo esto despues que sepan leer perfectamente en los libros escritos con la nuestra.



Para el uso comun de la prensa i manuscritos.



Mientras que se forman nuevos ábitos de ortografía conviene:

1.º No usar jamas la combinacion *ce*, *ci* para expresar nuestro sonido *se*, *si*.

2.º Mantener el *que*, *qui*; pero omitiendo la *u* muda, i escribiendo solamente *qe*, *qi*.

3.º Quitar de una vez la *u* muda que ai en *gue*, *gui*; pues no usandose ya en ningun caso *ge*, *gi*, poco costará abituarse a los adultos a leer gerra (*guerra*) guitarra (*guitarra*).

No sé si convendria contemporizar todavia con la aberracion de la *rr* en principio de diction, cuyo sonido redoblado se expresa con el signo *r*; pero esto se entiende solo en la escritura actual, en manera ninguna en la de los libros de enseñanza donde cada letra a de tener su valor fijo invariable.

Para los casos en que la *h* parece sonar al fin de las exclamaciones, bastará acompañar la vocal del signo administrativo, con lo cual queda suficientemente marcada la aspiracion.